

Por el bien de sus hijos

Oiga V. la conferencia que el DOMINGO 9, a las ONCE Y MEDIA, dará en el GRAN TEATRO, el exconsejero de Instrucción Pública,

R. P. Enrique Herrera Oria, S. J.

El tema será,
La escuela católica y la escuela única

No deje de asistir a ella. Pida localidades en la Librería Católica, calle Gondomar, número 10, y en la Redacción del DEFENSOR.

Tú no sabes lo que has hecho...

Has dejado las dulzuras de una vida sosegada, y el veneno hoy ha manchado tu antes limpio corazón; tú no sabes lo que has hecho pobre alma atribulada, pobre alma atribulada en la desesperación.

Tú no sabes lo que has hecho y tal vez arrepentido, al redil que abandonaste quieras de nuevo tornar, con el alma ya cansada, con el corazón herido, de haber con El sido malo y de a El haber mentido, un Amor que no sentías y no has debido olvidar.

Pobre oveja que perdida por la vida caminando, entre zarzas y entre riscos vas tus plantas destrozando torna ya al redil amado en busca de tu Pastor, Pastor Santo y amoroso que te busca con anhelo, y que El con sus amores te abre las puertas del cielo al que siempre arrepentido busca su Divino Amor.

TOMÁS RIVERA DELGADO.

Fuente Obejuna.

ORIENTACIONES NECESARIAS

Textos sobre "Rotary Club"

En la misma charla se alegó también que algún rotario «en su solapa lleva la rueda rotaria, y sobre el pecho el escapulario del Carmen y la medalla de la Virgen del Pilar». Puede que así sea. ¿A quién ha de sorprender, cuando tantas inconsecuencias y contrasentidos presenciáramos? Añadamos ahora, por nuestra parte, algo a que no hace referencia el acta de aquella charla, a saber: la decisiva y subsistente Admonición pastoral de todo el Episcopado español contra el rotarismo.

¿Han conseguido los rotarios la anulación de ésta? Bien conocidas nos son sus reiteradas tentativas.

El día 2 de Marzo de 1932 un rotario de Mallorca «propone que se pida al Gobernador del Distrito 60 que solicite una declaración pública de la autoridad eclesiástica acerca de si es compatible ser rotario y católico» (Hoja número 30).

El 9 del mismo Marzo otro rotario mallorquín «propone que se pida al Gobernador del Distrito señor Mantecón explicándole el efecto que ha producido bajo el aspecto moral en las familias, la campaña contra Rotary y que vea de solucionarlo» (Hoja número 30).

En la VI Asamblea celebrada en Bilbao los días 11 y 12 de Agosto de 1933, según el informe oficial, consta que el Gobernador Gastalver «recordó las diversas tentativas hechas para solucionar esta cuestión, y puso de relieve que no puede Rotary, aun teniendo razón, obligar a la Iglesia a una declaración determinada» (Hoja número 47).

El día 20 de Septiembre de 1933 un socio del Club de Mallorca «hace referencia a la carta del Gobernador sobre la cuestión religiosa y entiende que no debe dejarse el asunto para una Asamblea Conferencia, sino que interesa a todos los rotarios y al Distrito en cuestión no se deje de la mano, y así se manifieste al Gobernador... El presidente recuerda que ya en la Asamblea de Bilbao se trató de esta cuestión, y Gastalver hizo manifestaciones muy concretas sobre el particular» (Hoja núm. 48).

En la Asamblea de Logroño los días 11 y 12 de Agosto de 1934 se deliberó sobre la proposición «del Club de Toledo, indicando si sería oportuna una gestión cerca del Primado, para que quedasen desvirtuadas las opiniones que aun, desgraciadamente, predominan en muchas poblaciones...» (Hoja núm. 53).

En 15 de Enero de 1935 otro rotario en Mallorca pregunta sobre «la situación del Club con respecto al asunto religioso; el cual es convenientemente dilucidar clara y terminantemente», y el presidente contesta «que espera la llegada del Gobernador del Distrito para manifestarle detalladamente lo ocurrido aquí recientemente y tratar de resolver dicha cuestión» (Hoja número 64).

El 22 del mismo mes el presidente del Club de Mallorca, ante el Gobernador Migoya, en esta ciudad, «saca a recuerdo lo tratado sobre el aspecto religioso en la Asamblea de Logroño, y solicita del Gobernador, que con los datos de que le hace entrega el Club de Mallorca, vea si es posible anticipar los acontecimientos para liquidar tan enojosa cuestión».

En la contestación dada por el se-

ñor Migoya se leen estas palabras: «Yo no soy optimista con respecto al resultado de las gestiones que os ofrezco realizar cerca del Primado.» (Hoja núm. 61).

Estos son los hechos. La invitación a que alude Santander ni la conocemos ni tiene fuerza probatoria mientras haya una firma que condene.

La Admonición pastoral de todo el Episcopado está viva y estará porque se basa en razones tan poderosas como las que en el escrito exponen los Prelados que no prohiben caprichosamente, sino necesariamente.

Y mientras, van trascurriendo años sin que las disposiciones prohibitivas de la Iglesia se atenúen en lo más mínimo, sin que todos los rotarios que se tienen por católicos crean llegada ya la hora de acatarlas cumplidamente... siguen ellos ofreciendo nuevos testimonios verbales y autorizados de su actitud.

Sirvan esta vez como botón de muestra, las palabras pronunciadas el día 22 de Enero último ante el Gobernador Migoya, que constan así en el acta de aquella sesión: «Después de lo expuesto por el Gobernador, cree que en el asunto religioso no se con-

ta nada más por hoy... hay gentes que les cuesta mucho dar el brazo a torcer» (Hoja núm. 64).

«Pueden extrañar semejantes expresiones en boca del mismo caracterizado rotario que ya en 16 de Octubre del año anterior (Hoja núm. 6) habló de «la acción demoleadora de ciertas pastorales»?

Un llavero y cinco llaves

Se extraviaron ayer. Posiblemente en la Victoria

Quien lo hubiese encontrado puede presentarlo en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, donde se le agradecerá y gratificará si lo desea.

Hacia el tercer millar de películas

LXXII
«Billy, dos veces hijo».—De trama sentimental, sirve para el lucimiento de un pequeño actor.

Tiene interés y emoción de buena ley. Salvo algún pequeño detalle, es completamente limpia.

«Boiero».—En un arribante de falsedad y de ofensa al pudor se desenvuelve la película.

«Botrachea de nieve».—Blanca, «El botones del Hotel Dalmasse».—Aunque la mixtificación que sirve de base podría prestarse a fáciles escenas escabrosas, se soslaya por completo toda alusión inconveniente, desarrollándose la acción pacíficamente.

«Boubón el rey negro».—Muy libre.

«El brindis de la muerte».—Presenta la emocionante pericia de los aviadores norteamericanos durante la gran guerra.

Descuelga un duelo entre un aviador norteamericano y otro alemán, que termina en el choque de los dos aparatos, que caen en tierra incendiados.

Nada que reprochar en el orden moral.

«El beso de la muerte».—Se rueda una escena en la que han de asesinar al galán cuando «la mujer fatal» le dé un beso, y efectivamente, resulta

El precio de los periódicos

Precio de venta

Como saben nuestros lectores, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley reguladora del precio de los periódicos, recientemente promulgada y publicada en las «Gacetas» de 28 de Marzo y 26 de Mayo últimos, el precio de venta callejera de todos los periódicos españoles, es QUINCE CENTIMOS.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

para dar cumplimiento a esta Ley, se vende al precio de QUINCE CENTIMOS

Precio de suscripción

El precio de suscripción para nuestros abonados de Córdoba y de fuera, no se eleva, sino que seguirá, tanto para los antiguos suscriptores, como para los nuevos, el mismo precio que hasta ahora, o sea:

Un mes	2'50 pesetas
Un trimestre	7'50 »
Un semestre	15'00 »
Un año	30'00 »

Quedan, pues, aclaradas las dudas que sobre el precio de los periódicos hayan podido suscitarse entre nuestros numerosos lectores.

muerto por alguien que se ha aprovechado de las detonaciones figuradas para disparar con un arma cargada con bala.

No tiene más que lo indicado y es policía.

Una misa en las Ermitas

SERA EL JUEVES

Son muchas las personas que piensan asistir a la Misa que se celebrará en las Ermitas el próximo jueves, a las 6:30 de la mañana para conmemorar la consagración de España al Sagrado Corazón.

Para formar un cálculo de los automóviles que se necesitan, esperamos a quien lo desee inscribirse antes de las seis de la tarde mañana miércoles. Se reciben inscripciones en las oficinas de Acción Popular, calle de Sevilla, número 10.

Magisterio

En Palma del Río se ha posesionado doña Asunción Roca de la escuela que desempeña doña Matilde Ros, quien ha obtenido tres meses de licencia.

Ha cesado en Bujalance doña Felisa Elias, en la escuela de párvulos, por haber obtenido la excedencia.

DEL FESTIVAL INFANTIL

La comisión organizadora de este festival ha enviado una nota a la prensa dándole las gracias por su cooperación al gobernador civil, al alcalde, a la comisión de ferias, al consejo local de primera enseñanza y a todos los compañeros y señores maestros de la capital y anejos que con una abnegación y cordialidad (para nosotros nunca igualada) contribuyeron al mayor esplendor de acto tan simpático.

Piden perdón por cualquier falta u omisión habida, lamentando muy de veras el caso de la graduada «Luciana Centeno» (único que presencia-mos), con todo dolor y a cuya ilustre directora y cultas maestras pedimos un poco de comprensión para atenuar la parte de falta en dicho asunto.

Felicitemos efusivamente al señor Muñoz por el trabajo realizado con los niños de las escuelas nacionales de Córdoba y en tan corto tiempo que tan alto ha puesto su competencia en tan difícil enseñanza.

GOBIERNO CIVIL

Los diputados de la Ceda señores Fernández Martos y Montero, estuvieron ayer en el gobierno civil con una comisión de un pueblo, gestionando asuntos de interés.

El alcalde de Montilla visitó al gobernador para hablarle del paro obrero y del comedor de caridad de aquella localidad.

El gobernador civil dijo a los periodistas que le visitó D. Alfonso Porras Porras, en nombre de la comisión organizadora del homenaje a él tributado, entregándole 6.600 pesetas, como era propósito de los organizadores.

Con tal motivo expresaba su gratitud a todos los que han contribuido.

Comulgar de impedidos

Esta mañana se celebró con gran solemnidad, el acto de administrar la comunión pascual a los impedidos de la feligresía de San Juan y Todos los Santos.

El Santísimo, bajo palio, lo llevaba el párroco don Antonio Redondo Gómez, formando una numerosa procesión por señoras, señoritas y caballeros.

Los balcones de la mayoría de las casas que recorrió la procesión, estaban engalanados.

El domingo salió de San Francisco su Divina Majestad, para el cumplimiento pascual de los impedidos de la feligresía.

El templo parroquial de Villa del Río

Suscripción para su reconstrucción.

Suma anterior	16.581 20
Don Miguel Alvear y Sánchez Guerra	1.000
» Juan Navarro Castro	50
» Juan Moreno y señora	50
» Miguel Maroto y León	50
Srta. Leonor Maroto Castro	25
Don Miguel Maroto Castro	25
» Francisco Romero Rodríguez	50
» Antonio Coca Lara	25
Una devota	15
Un devoto	10
Don Manuel Fernández Villalba	20
D. Estrella Arroyo de Rael	25
De unos devotos ausentes	100
Don Rafael Rael Calleja	25
Suma y sigue	18.006 20

Peñarroya Puelblonuevo NOTAS LOCALES

En los exámenes que se están celebrando en el Instituto Nacional de segunda enseñanza de esta localidad, merece destacarse la labor realizada por la señorita Dacilina Bretones y los señores Florencio Pintado y Manuel Madrid, que han terminado el Bachillerato con notas brillantísimas.

También merece mención el joven Carlitos Villarrubia, hijo del asiduo propagandista y jefe en ésta de Acción Popular don Carlos Villarrubia, que ha terminado igualmente el Bachillerato.

Nuestra más sincera enhorabuena a los aplicados estudiantes y al señor Villarrubia.

Ha llegado para pasar las vacaciones con su familia, el alumno de la Normal de Maestros de Málaga, D. Francisco Lisboa.

Nuestra más cordial bienvenida.

Con gran animación se celebró junta general extraordinaria del partido de Acción Popular. Hicieron uso de la palabra los señores Galvache y Villarrubia.

Un juicio y una necesidad

«Visto de lejos el señor Madariaga, ex embajador de España y mentor de la Sociedad de las Naciones, podría todavía producir efecto como jurista e internacionalista distinguido. Pero es preciso no ponerse nunca a escucharle. La conferencia que pronunció este improvisado diplomático en el «Interalle» fué un desfile en regla de sus pretensiones. Los espectadores estaban indignados ante un vacío tan total, y M. André Siegfried, que presidía desdenosamente, tenía una cara bastante aburrida. El príncipe de Beauvau estaba en la puerta, impidiendo a los curiosos entrar. ¡No sospechaban éstos el favor que les hacía!

El orador empezó por perder un cuarto de hora explicando en nombre de que no hablaba. Ni en nombre de España, ni en el de la Sociedad de Naciones, ni como delegado de España en la Sociedad de las Naciones. Estas precauciones oratorias hacían esperar grandes audacias de pensamiento, una franqueza verbal que las hiciera necesarias. Pero el señor Madariaga, que no hablaba en nombre de nadie, no dijo nada. El auditorio quedó altamente decepcionado. Se decía: «Es un orador para día de lluvia». «Parece ser que va a América como embajador de las nubes». En definitiva, este diplomático de tertulia ha batido todos los «records» del vacío, de la oquedad y de la nada».

Tal dice un artículo del semanario parisino «Je suis partout», al reseñar el acto en cuestión.

No es nuevo el juicio desfavorable que del señor Madariaga se hace en cuantas ocasiones interviene en la vida pública internacional. El Sr. Madariaga, «auténtico» de Azaña, que de la noche a la mañana le hizo embajador de España en Francia, continúa hoy, que son otros tiempos y otra política, sus andanzas por esos mundos de Dios, sin posible enmienda, como el curioso lector ha podido ver por el artículo precedente. De lo sublime a lo ridículo hay un paso, y desgraciadamente, para nosotros, nada de lo primero y mucho de lo segundo encuadra al ex embajador. Tiempos éstos, preñados de dificultades diplomáticas, no son los más a propósito para mantener figurones como el del «auténtico» en cuestión. Por lo que bueno sería que el Gobierno cuidase un poco más de la solvencia, crédito e inteligencia de quienes representan a España, nación, con Francisco de Vitoria, creadora del Derecho internacional.

En el Ayuntamiento

Presidió el señor Aumente, asistiendo la mayoría de los concejales.

Se aprobó el acta de la anterior.

El señor Hidalgo hizo una aclaración al acta, produciéndose un debate en el que intervinieron los señores Guerrero García del Busto y Ortiz Villegas.

Se quedó enterados de la sentencia de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso de apelación interpuesto contra la dictada por el Tribunal provincial, que revocó el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento sobre excedencia forzosa de don Eduardo Córdón Rojas, en el cargo de capellán del Cementerio de San Rafael, confirmando la revocación.

Se dió cuenta de la resolución del Tribunal económico-administrativo provincial en la reclamación formulada por don Alfonso Carbonell y Trillo Figueroa, en nombre de la S. A. Asiland Córdoba, contra el acuerdo del Ayuntamiento que desestimó la que hubo de interponer impugnando

la cuota girada a dicha entidad en el ejercicio de 1933, por el concepto de derechos o tasas de inspección de calderas de vapor, motores, transformadores, etc.

Se leyó el expediente para proveer por concurso la plaza de recaudador de arbitrios en periodo ejecutivo.

Se acordó a petición del señor Castany, que pasara a la comisión para que su minoría pueda informarse.

Se acordó dejar sin efecto los antiguos carnets para la asistencia domiciliaria correspondientes al primer distrito sanitario, por encontrarse expedidos los nuevos y en poder de los interesados.

El señor Hidalgo solicitó se active el asunto en otros distritos.

El señor Porras dió cuenta de lo hecho por la comisión y propone se oficie al decano de la Beneficencia para que comunique aquellos casos en que el enfermo no tenga derecho a carnet.

Se dió cuenta de una moción de la Comisión de Arbitrios, proponiendo que el acuerdo adoptado por la misma en 28 de Febrero de 1934, relativo a considerar como falta reiterada de asistencia en el personal del resguardo, la no concurrencia al servicio durante 3 días en el año, se ratifique por el Ayuntamiento o en su caso se aclare en los términos que se estimen más convenientes para los intereses municipales.

Se produjo un largo debate en el que el señor Hidalgo propuso que estas medidas sean por igual a todos los funcionarios municipales.

Intervinieron los señores Guerrero, Ortiz Villegas, Aumente y Carbonell y se aprobó la propuesta de este último de que se extienda a todos el que tres faltas dará lugar a formación de expediente.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Los señores García Sanz, Hidalgo, Carbonell y Castany, hicieron varios ruegos que contestó el alcalde.

Primera Comunión

El día 31 de mayo, fiesta de N. S. del Amor Hermoso, recibieron por vez primera el Pan de los Angeles, las alumnas del colegio que dirigen las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

La ceremonia tuvo lugar en su iglesia que estaba adornada como en los días solemnes de fiesta, con profusión de azucenas y claveles blancos.

Las niñas, Anita Pontes y Prendes, Carmencita Holgado y Rodríguez, Maruja Junquito y Cruz Conde, Dolores y Paquita Sánchez Herruzo, Angélica Albendea y Hacer, Luisita y Carmencita Albendea y Gómez de Aranda, y Angustias Guarnido y Fernández vestidas de blanco ocupaban los reclinatorios colocados en semicírculo en el centro del coro de las Religiosas. Las demás alumnas ocupaban los sitios del coro vacíos.

La Santa Misa la celebró el R. P. Pérez Romero que días antes la había preparado con un triduo para tan solemne acto.

Antes de distribuir la Sagrada Comunión les hizo un sentido fervoroso: «Siento que Jesús, decía el Padre, me urge a terminar la plática por el deseo vehemente que tiene de tomar posesión de sus corazones puros».

Las niñas recibieron la comunión en sus mismos sitios y después de comulgar todas las alumnas, se distribuyó la Sagrada Comunión a los padres de las niñas y numerosos fieles que llenaban la iglesia.

Terminada la Santa Misa las niñas de la primera Comunión renovaron las promesas del Bautismo y se ofrecieron todas a la Santísima Virgen con un bonito acto de consagración.

2.º oncoo Vd. las **FOTO VENUS**, creación de **FOTOGRAFIA MONTILLA?**

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas-recordatorios para Primera Comunión. Brevidad en la entrega de trabajos.

Fotografía Montilla

CALLE MÁLAGA, N.º 11. Teléfono 13-47. CÓRDOBA

El señor Galvache expuso el por qué ha pasado del partido radical al de Acción Popular. Fué muy aplaudido.

El señor Villarrubia habló de la labor realizada por él en el Ayuntamiento de esta ciudad en que todos eran enemigos suyos, y de la labor que realizaría al Accción Popular cogiendo el mando del Ayuntamiento. Fué muy ovacionado.

Dimitió la antigua Directiva y se nombró la nueva que es la siguiente: Jefe de partido, don Carlos Calatayud.

Presidente, don M. Serrano. Vice, don F. Peñalver. Secretario, don C. Villarrubia. Vice, don J. Gallardo. Tesorero, don J. Redondo. Vice, don F. Ruiz.

Vocales: don R. Cortés, don J. Balsera, don F. Suárez, don C. Olfredo, don F. Ante, don J. Escobar, don L. Estacio, F. López, don R. Sanz, don M. Merelo, don G. Velarde y don D. Cabezas.—CORRESPONSAL.

INYECCIONES-CIRUGIA

Asistencia a domicilio

Felisa Montilla

PRACTICANTE

Avisos en «Fotografía Montilla»

CALLE MÁLAGA, 11. — Teléfono 13-47 CORDOBA

Montilla

Como habíamos anunciado en días anteriores, ayer se efectuó con todo esplendor la misa de comunión que los hermanos de Jesús Nazareno celebran anualmente, siendo esta muy numerosa.

A las diez y media de la mañana se celebró la función en la que ofició el digno sacerdote de esta don Cristino Calvo de Mora, asistido por el diácono don Agustín Moreno y el subdiácono don Enrique Burgos García.

El sermón a cargo del Rvdo. Padre Juan Fernández (carmelita calzado), fué admirable, por lo que mereció su disertación muy justas y merecidas alabanzas.

Al terminar la función se dieron vivas a nuestro Padre Jesús, por todos los hermanos y fieles presentes, de los cuales estaba completamente llena la Iglesia de San Agustín, a pesar de su extensión.

Durante la consagración el cuerpo de cornetas y tambores de la Hermandad tocó una bonita marcha.

Las Hijas de María en la comunión que mensualmente celebran y el ejercicio de la noche, lo han aplicado por el eterno descanso del alma de nuestro inolvidable y querido amigo (que en paz descanse), don Pablo Armesto Montero, hijo de nuestro particular amigo don Gregorio Armesto Fidalgo, notario que actualmente reside en Torrente (Valencia), al que desde estas líneas enviamos nuestro saludo así como a su distinguida familia. —A. J.

Jauja

Con brillantes ejercicios han aprobado el exariten de ingreso los aplicados alumnos Juana Rodríguez López y Manuel López Gómez.

Los felicitamos y a sus celosos profesores don Antonio Consuegra y señora.—R.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección 1.ª.—Hinojosa, falso testimonio, contra Estanislao Cabanillas Chacón. Defensor, señor Espina; procurador, señor Baena. Hinojosa, falsedad, contra Manuel García Morato y otro. Defensor, señor Navas; procurador, señor Barasona.

Hinojosa, robo, contra Manuel Ruiz Millán. Defensor, señor Areales; procurador, señor Barbudo.

Sección 2.ª.—Bujalance, asesinato, contra Tomás Martínez Pulido. Defensor, señor Velasco; procurador, señor Ramírez.

El extraordinario de "A B C"

Con motivo de celebrar el treinta aniversario de su fundación, publicó el domingo un número extraordinario el popular diario «A B C».

El número fué un verdadero alarde de técnica: notables artículos, recuerdos de tiempos pasados, efemérides de esos 30 años.

Las ilustraciones, como todas las que «A B C» sirve a sus lectores, primorosas e interesantísimas.

Reciba el colega nuestra felicitación y nuestros votos porque siga disfrutando del favor del público, en premio a sus afanes.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EM VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	34 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	28 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	15 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	22 10
Oscilación.	13 40
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	7 80

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a O.º	751 10
Temperatura a la sombra.	17 20
Temperatura de termómetro humedecido.	16 00
Tensión de vapor.	12 80
Humedad relativa.	88 00
Estado del cielo.	Cubierto
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Muy flojo
Recorrido en 24 horas.	168 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.

Castro del Río DE EXAMENES

Han aprobado el examen de ingreso en el Instituto de Aguilar y Esclava de Cabra, los niños Pedro Navajas Criado, Rafael Navajas Millán, J. Luque Calderón, Juan Cívico Romero, Antonio Cubero Sánchez, Antonio Vázquez Fontiveros y Francisco Navajas Rodríguez.

Todos ellos preparados por el culto maestro don Federico Isidro Chicote, han hecho unos exámenes muy lucidos.

Mi más cordial enhorabuena al maestro, padres y alumnos.

BIENVENIDOS

Tuve el gusto de saludar en esta a D.ª Soledad Herranz del Valle, maestra de párvulos de Doña Mencía y a esposo don Carlos Venegas, secretario del Juzgado municipal de la misma villa, acompañados de la angelical señorita Juanita Luque.

Bienvenidos. Don Carlos ha sido trasladado a la Secretaría de este Juzgado municipal. Deséole mucha felicidad en su nuevo cargo.

JOSÉ RIVERA.

Fuente-Obejuna

La preciosa niña María Araceli Rivera Rodríguez, ha aprobado el ingreso en el Instituto Nacional de Peñarroya Pueblonuevo, con muy buenas notas.

Reciban sus padres el abogado y procurador de esta villa don Francisco Rivera y Delgado y doña Elisa Rodríguez Cabezas nuestra más cordial enhorabuena, y a la pequeña y aventajada estudiante la alentamos para que no desmaye en su aplicación y fé al trabajo.—Equis.

DESEA DONCELLA

que sepa su obligación y entienda de costura. Inútil presentarse sin buenos informes. En Duque de Hornachuelos 12, portería, informarán



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Viesento. VENTA EN FARMACIAS

El Santísimo Cristo de Pedro Abad y su pueblo

XI

Avanza la noche y allí permanece un pueblo, que ni un momento se aleja, que sigue velando, que hace hora tras hora guardia de honor a su Dios y a su Señor, sin pensar en otra sin descansar, sin claudicar, sin jamás rendirse.

Lo que pasa en esta noche casi desde sus primeras horas hasta el amanecer del Gran Día, el Domingo de Resurrección, es algo que conmueve y enternece hondamente a cualquiera y que habla con la máxima elocuencia de la fe de un pueblo y del querer acrisolado que a su Santísimo Cristo le profesa.

Es toda una noche durante la cual y sin cesar un instante, el pueblo de Pedro Abad está por completo consagrado a la veneración más encendida, al rendimiento más cumplido y a la entrega total en cuerpo y alma para con su Padre y Señor.

A los pies de Cristo, junto a su effigie veneranda y su cruz redentora a la vera y en presencia del que tiene y ama como a su padre y su autor en alas de sus creencias santas, a impulsos de su reconocimiento y gratitud, al fuego de sus ardores espirituales y al resorte misterioso de la sangre que por sus venas circula, caldeada de momento con la memoria de sus padres, ascendientes y antepasados y con el recuerdo de la fe, de la veneración y del cariño que siempre a El le tuvieron, el pueblo de Pedro Abad, pueblo cristiano de herencia y de abolengo, se siente entonces como nuevo y como renace a su pristina y piadosa vida y como reverdece su catolicidad antigua de suerte que hecho como un solo corazón y una sola alma ofrece ya en esta noche, anterior al Domingo de Resurrección, un espectáculo por demás consolador y grandilocuente, que forma contraste singular y diametralmente distinto al que veinte siglos ha tuviera lugar en la cima o cumbre del Calvario.

Allí un pueblo ebrio de furor y sediento de sangre rodea a Cristo y pasa por delante de El y de su cruz, para insultarle y blasfemarle; llenarle de improperios y colmarle de injurias, para saciarse y refinarle en su crucifixión y en su muerte. Más, aquí, por el contrario, es otro pueblo, es Pedro Abad, el que por singular y honroso contraste, ebrio de gozo y sediento de gloria, rodea a la Imagen Veneranda y queridísima de su Cristo y pasa por delante de su cruz venerable y sacrosanta para ensalzarle y bendecirle, para alabarle y glorificarle, para gozándose y regocijándose, proclamar a cara descubierta sus grandezas y victorias, sus triunfos y sus conquistas; para agradecerle y rendirle gracias por su protección continua dispensada, sus favores incensantes otorgados, sus mercedes sin cuento concedidas, sus dones espirituales abundantemente derramados, sus indecibles beneficios de toda clase y linaje largamente volcados sobre los hijos de un pueblo, que El se dignó elegir con predilección marcada y como escogida heredad suya, suerte singular y privilegiada que le cupo en mejoría al piadoso e histórico pueblo que lleva el nombre de Pedro Abad.

Y así en vigilia continua, entre plegarias y oraciones, entre cánticos estentoreos en medio de actos ininterumpidos de veneración y de cariño a través de efusiones y deliquios de amor en viva y constante contemplación están los hijos y devotos de este Santísimo Cristo, toda la noche de este Sábado de Gloria, víspera del Gran Día, del Domingo de Resurrección, que con impaciencia esperan que llegue a alborar.—CORRESPONSAL.

Ayuntamiento de Córdoba

(Sección de Arbitrios)

Terminada la confección de las Matrículas que han de regular el cobro en el ejercicio en curso de los derechos establecidos sobre «Entrada de carruajes en edificios y solares, canales y canalones y uso del escudo de la ciudad» así como de los arbitrios, con fines no fiscales, sobre «Retretes sin agua a presión» y sobre «tenencia de perros», se advierte por este edicto, que las relacionadas cinco Matrículas quedan expuestas por término de ocho días hábiles y horas de 5 a 7 de la tarde, en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría municipal, sito en la planta baja de las Casas Consistoriales, para que los contribuyentes interesados puedan examinarlas y aducir, en su contra las reclamaciones de que se crean asistidos; advirtiéndose que terminado este plazo de exposición no se admitirá ninguna a menos que verse sobre errores imputables a la Administración municipal. Córdoba 30 de Mayo de 1935.—El Alcalde, BERNARDO GARRIDO DE LOS REYES.

Comité Local de la Cruz Roja

Relación de donativos y objetos recibidos para la tómbola. (Final)

Excmo. Diputación Provincial, dos aparatos luz de mesa y 1 forma muñeca.

Doña Rafoela Porras, Vda. de Porras, 2 botellas de coñac.

Sres. Marqueses de Montemorana, 1 jarrón de cristal tallado.

Don Joaquín Fernández de Córdoba y Sra., 1 jarrón de cristal tallado.

Don Francisco Aguilera y Sra., seis cajas pastillas café con leche.

Don Francisco Aguilera Fernández, 6 cajas pastillas café con leche.

Doña Amalia Mesa de Usano, 1 plato calado.

Bodegas Pérez Barquero, 12 botellas de vino.

Don Ricardo Muro Rioboo y señora, 1 centro de plata.

Don Antonio Kindelán, 1 lámpara.

Don Antonio Barrios, 10 pesetas.

Sres. Marqueses de Villa Real de Purullena, 1 muñeca grande de trapo.

Casa Zafra Polo, 4 cajas de pañuelos.

Don Rafael Muñoz Córdoba, y señora, 2 verdeaques de cristal y una lámpara.

Una amante de la Cruz Roja, 1 azucarero cristal, 1 jarro y 1 dulcera.

Madre Superiora del Colegio de Santa Victoria, 1 figura escayola con lámpara.

Uralita S. A., 1 lámpara.

Cooperativa de Ebanistas y Similares, 1 cuadro de la Santa Cena.

Don Manuel Barrios, 2 jarrones de cristal.

Hacienda

Pagos para mañana: Don Juan Navarro Fernández, don Manuel Herrador Luque, don Pedro Villoslada, don Moisés Andrés López, Administrador de Correos y don Fernando Rodríguez Ferrer.

Notas de la provincia

CUATREROS

En Lucena han sido detenidos José Moreno García y Antonio Crespo Molina, ocupándoseles varias caballerías. La guardia civil ha sido felicitada por el servicio.

Octavio Ruiz Santaella MÉDICO ESPECIALISTA

AYUDANTE DEL DISPENSARIO AZÚA **Piel - Sífilis - Venéreo** Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 GONDOMAR, n.º 2, 1.º Tel. 2979

SE VENDEN

Las casas números cuatro y seis, situadas en la calle Fermín Galán (antes Alfonso XIII), en Cerro Muriano, recientemente reconstruidas.

Para tratar con su dueño, en citada barriada.

De Sociedad

Mañana son los días de don Sancho Martínez Espinar.

—Pasa unos días en Villa del Río el inspector de primera enseñanza de Jaén don Miguel Baena.

—Se encuentra en Córdoba el Inspector de primera Enseñanza, D. Miguel Baena Rodríguez.

—Se halla en Córdoba el inspirado poeta don Nemesio de Heredia.

—Se halla en Córdoba don Otilio Figueroa, acompañado de su distinguida esposa.

—Llegó de Málaga don Carlos Valderrama.

—Ha dado a luz un hermoso niño la Ilma. Sra. Marquesa de Santa Rosa.

Los jóvenes marqueses llegaron ha poco de su casa de Madrid, esperando este acontecimiento en casa de su padre, don Francisco Belmonte G. Abreu.

A los padres y abuelos enviamos nuestra cordial enhorabuena por esta nueva bendición del cielo para su feliz hogar.

—De Marmolejo regresó a Baena, doña Ascensión Santaella viuda de Prado y su hija Ascensión.

—Hemos tenido el gusto de saludar en Córdoba a nuestro estimado amigo D. Francisco Muñoz Espejo, de Fuente Obejuna, y a sus simpáticas hijas Srtas. Sérvula Muñoz y Maruja Muñoz, que han pasado unos días en esta capital.

—Ha entregado su alma a Dios en Baena, doña Dolores Garrido Fuentes viuda de Luque, confortada con los Santos Sacramentos.

A la desconsolada familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido.

Puente Genil

DOS QUEJAS

Un suscriptor nuestro de Puente Genil, nos escribe lamentando lo ocurrido con la representación de «Marina» en el Gran Teatro.

Anunciada para el miércoles, nuestro comunicante y 15 personas más del citado pueblo, se trasladaron a Córdoba, donde vieron con desagrado el cambio de programa, regresando seguidamente a Puente Genil.

La otra queja se refiere a ferrocarriles y requiere al Ayuntamiento, Junta de festejos o la Prensa, para lo que solicitan.

Se trata de que el tren corto que sale a las ocho de la tarde para Puente Genil, saliera a la una o las dos de la mañana, a fin de que diera tiempo a ver la iluminación, teatros, feria, etc., no que ahora se tiene que hacer noche en esa o venirse sin ver nada más que los toros. Con eso no perderían nada los hoteles, restaurantes, cafés, teatros, etc., y sobre todo vendrían satisfechos los expedicionarios con tiempo para verlo todo. «No lo olviden y a ver si lo consiguen el próximo año».

A esto respondemos que tendremos mucho gusto, en la fecha que indica, hacer cuanto esté en nuestra mano para complacerlos.

Consulta

de enfermedades de los ojos por el especialista

SR. GUTIÉRREZ SISTERNES

Ex-Médico oculista por oposición del Hospital Provincial

FERMIN Y GALÁN, 53

(Antes Alfonso XIII)

LA EXPOSICIÓN ESCOLAR

Se inauguró ayer tarde con asistencia de autoridades, concejales y profesores de los distintos centros de enseñanza.

El coro normalista interpretó siete números y el infantil tres.

Hubo además siete recitaciones, de ellas dos en prosa.

Se entregaron después 28 premios, regalo de la Diputación y del Ayuntamiento.

Luego se entregaron los premios de trabajos de la Exposición Escolar a 12 jóvenes.

El señor Gil Muñoz pronunció un discurso enalteciendo una de las figuras de la Institución Libre.

Luego ensalzó la obra escolar, a Córdoba y al maestro.

Agradeció al Ayuntamiento que se le haya concedido el jardín del Campo de la Merced como jardín escolar.

El gobernador, señor Gardoqui, hizo el resumen del acto.

Ambos fueron ovacionados.

Las obras de la Exposición Escolar obtuvieron de los visitantes grandes elogios.

TELÉGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	75'50
Cuatro por 100 amortizable.	85'15
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Id. id. 5 por 100	99'50
Id. id. 6 por 100	108'10
Banco de España.	591'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	236'00
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	36'05
Dólares.	7'32
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	102'50
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	000'00
Id. id. serie B.	000'00
Id. id. serie C.	000'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Disponiendo que por el Ministerio de Industrias se designe personal que presidido por el Director de comercio, revise los gravámenes que pesan sobre la explotación nacional, especialmente sobre productos agrícolas destinados a la exportación.

Estudiarán los elementos que son susceptibles de aumento, disminución o anulación.

Se prohíbe la consignación en los resguardos de transportes de gravámenes no autorizados por disposiciones legales.

Estableciendo la cuantía máxima de la tasa en la importación de diversos artículos.

Itinerario para las comunicaciones entre el Norte de España y Canarias.

Aplazando la celebración de algunos exámenes y oposiciones.

Bandera

Se ha aprobado una disposición relativa a colocación de banderas en los edificios públicos de corporaciones o entidades.

Cuando en ellos se coloquen banderas de carácter regional, provincial o local ha de colocarse también la bandera nacional.

Se prohíbe la colocación de banderas o estandartes para actos políticos o sociales.

Portela

Preguntamos esta tarde a Portela que medida había tomado el Consejo esta mañana, sobre celebración de actos políticos y si se había acordado la suspensión de éstos.

Contestó que no.

Únicamente se ha dejado esto a su criterio, estando como están suspendidas las garantías.

Se procederá con el criterio conveniente a cada caso, pero ya no con la liberalidad que se tenía hasta ahora.

Un periodista

Avila.—Se ha visto la causa instruida contra el digno director del periódico católico de esta «Diario de Avila» don Federico Alvarez, por el supuesto delito de injurias a las autoridades.

Se trata de un desafecto del gobernador civil.

El fiscal pide 3 años, 6 meses y un día de prisión y 500 pesetas de multa.

La sentencia ha sido absolutoria, pero imponiendo la multa de 50 pesetas.

¡Católicos! No dejéis pasar un solo día sin conseguir un anuncio, una nueva suscripción para nuestro periódico.

Gran parte del pueblo ignora la verdad porque no lee, o lee lo que no debe. ¡Esforcémosnos en que nuestros periódicos se difundan más cada día!

No descanséis en que los demás lo hagan. Pensad que si todos hacéis lo mismo, serán inútiles los esfuerzos de los que denodadamente trabajamos en la defensa de la Religión y de la Patria

SE ARRIENDA

la casa de la «Huerta del Cerrillo» Para informes: Sevilla, 4.

El Consejo de hoy

Su importancia política

Al Consejo de hoy se concede importancia política.

Antes de su celebración, algunos bien enterados, le atribuían esa importancia.

Decían que vista la procazidad de algunos elementos de la izquierda que no se han contentado con voces de propaganda, sino con enaltecer y glorificar la abominable doctrina del bienio, en el Consejo de hoy tendría que haber exteriorización del disgusto producido por esas palabras.

Lo más molesto era lo referente a política separatista.

Parece inconcebible que después de la actitud de Samper, hablase Azaña, como lo ha hecho, pero más insensato es que se haga una apología clara y evidente de cuanto signifique desamor a España.

En los mítines del domingo se ha tratado por algunos jefecillos de glorificar la traición y eso es intolerable en todo país, cualquiera que sea su régimen.

El que la referencia de esta parte del Consejo la haya dado Lerroux, aumenta la importancia del acuerdo y resalta el indudable carácter político del mismo.

La reunión

Comenzó el consejo a las diez y media y terminó a la una y media de la tarde.

Dice Lerroux

Cuando Lúcia se aprestaba a dar la referencia verbal del consejo a los informadores de la prensa, se acercó el presidente del consejo y se expresó así:

Lo único que ha tenido carácter político en el consejo de hoy ha sido la narración de los sucesos ocurridos el domingo en Novallas.

Hemos conocido el informe que nos ha hecho el ministro de la Gobernación y el informe que él mismo nos ha dado acerca del orden público en España.

No solo hemos hablado de dicho pueblo, que aunque lamentable, se trata únicamente de un episodio, sino que el Consejo ha estudiado el tono y las actitudes de los oradores en los diversos actos políticos habidos en dicha fecha.

Se han conducido con tal procazidad e injusticia que contrastan con la liberalidad de la legalidad con que se ha producido el Gobierno que el Consejo por unanimidad ha acordado proceder en justicia, que se reaccione con la energía necesaria, que se respeten las leyes y se mantenga el orden público.

En suma, que sepan que la autoridad existe y está en nuestras manos y esa autoridad y el orden y el respeto a la ley se obligará a todos a que se reconozcan.

El Gobierno está dispuesto a mantenerlos a toda costa.

Lúcia

Se retiró Lerroux y Lúcia dijo a los periodistas:

Se reunió esta mañana el Consejo de ministros y sin preámbulo se entró en el despacho ordinario.

Al terminarlo nos dedicamos a escuchar al ministro de la Gobernación que expuso el problema que planteaba la actitud adoptada por los elementos extremistas.

Se habla ya, no solo en ellos del perdón de quienes acudieron a los elementos de los sucesos de Octubre, sino defendiéndolos, provocando a quienes están al lado de la ley.

La actitud del Sr. Presidente del Consejo dando a ustedes la referencia de esta parte del Consejo me ha complacido en extremo.

Cuanto ha dicho refleja la actitud y espíritu unánime del gobierno en esta materia.

Se trató de la importación del maíz, asunto que quedó resuelto.

El ministro traerá el viernes un decreto.

Se concede la importación necesaria para cubrir las necesidades del país hasta la próxima cosecha.

Preguntado Marraco si habían sido despedidos obreros de las obras de los ministerios, contestó negativamente.

Nota oficiosa

Concediendo libertad condicional, a 42 penados.

Hacienda: Denegando a tres ayuntamientos de Cuenca, imposición de arbitrios transitorios.

Guerra: Expediente de una carretera desde el puerto de Mahón a Mola.

Disposición para reprimir el espionaje y prevenir delitos contra el Estado.

Cesión en Bilbao de un local para los guardias de asalto.

Arrendamiento de un edificio para la comandancia general de Asturias.

Marina: Expediente para adquirir torpedos con destino a barcos y a aviones.

Normas para el abono de horas extraordinarias.

Instrucción: Admitiendo la dimisión a varios delegados de Bellas Artes y nombrando a los que les sustituyan.

Obras Públicas: Aceptando disposiciones del consejo de Estado relativas a ferrocarriles.

Nombrando a don Francisco Jiménez para que represente a España en el congreso de ferrocarriles de Bruselas.

Dejando en libertad a las empresas de ferrocarriles no sometidas al régimen de subsidios, para que acojan o no las reclamaciones de su personal.

Agricultura: Propuesta regulando la circulación y compra de trigos interpretando la legislación vigente.

Comunicaciones: Contrato de transportes con la sociedad el Irieti.

Industrias: Propuesta de sanciones por incumplimiento de las leyes de industrias.

Autorización para un convento con Chile y negociaciones comerciales con Hungría.

Otra disposición sobre la escuela náutica.

La causa por el delito de lesa patria

Ante la sentencia

Esta mañana se ha reunido el Tribunal de Garantías en pleno para ocuparse de la sentencia en la causa contra los exconsejeros de la Generalidad, por el delito de traición a España.

Al retirarse los vocales y el secretario se mostraron reservadísimo.

El exestudiante Sbert que en el Tribunal de Garantías representa a la Izquierda separatista, dijo al salir a los informadores que el ponente señor Traviesas había defendido su ponencia invirtiendo en ello una hora.

Le contestó Sbert oponiéndose. No se redactó sentencia y mañana volverán a reunirse para examinar la ponencia y dictar sentencia.

El plazo legal para la sentencia termina el jueves.

Particularmente sabemos que el ponente se mostró conforme con la petición fiscal.

Sbert pidió la absolución para los traidores.

Minguiñón dijo que se trataba de un delito de rebelión común y que se les castigara a reclusión mayor en su grado mínimo.

Las Cortes

La sesión de hoy

Preside Alba que abre la sesión a las 4'15.

Sin discusión se aprueba el acta. El conde de Vellallano agradece a Alba las facilidades que le ha dado para intervenir.

Lee diferentes datos que se relacionan con el instituto agrario.

Se queja de lo ocurrido en el concurso para el aprovechamiento de los restos del buque «Almirante Valdés».

No se atendió al dictamen de los técnicos.

Villanueva interrumpe diciendo que cumplieron su deber los ministros anteriores.

Guisasola interviene.

Villanueva dice que no se hizo nada contra el dictamen.

Se tuvo gran cuidado en que los funcionarios no intervinieran como contratistas.

Royo Villanova dice que sus antecesores en el ministerio han procedido con corrección.

Los monárquicos interrumperon. Royo insiste.

Los monárquicos le interrumperon. Royo dice que él no niega que los

ministros monárquicos procedieron bien, pero no la monarquía.

Yo he sido partidario de una monarquía democrática, pero no de una dictadura.

Yo no hubiera estado con esta. Si hubiese continuado una monarquía parlamentaria, yo estaría con sus señorías.

Alirio que la conducta del almirante Salas, en el asunto que se debate, fué perfectamente imparcial su intervención.

Los ministros deben ser políticos y técnicos y respetar los dictámenes.

Guisasola defiende los derechos de los que concursaron.

El conde de Vellallano recoge unas afirmaciones de Royo Villanova, sobre la monarquía.

Su señoría, dice, no solo fué partidario de la monarquía democrática, sino que fué a Sevilla a pronunciar un discurso ensalzando al Rey.

Royo: Y me ratifico en cuanto dije entonces.

Se entra en el orden del día y continúa la sesión.

Miscelanea

De Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Expediente de juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente don Manuel Maqueira por su comportamiento en Vega del Rey, con motivo de los sucesos de Octubre último.

Consejo

Ferrol.—Se ha celebrado consejo de guerra contra el marinero Raimundo Ponciano, por deserción.

Herido

Almería.—En Berga, Nicolás Pelegrín, se cayó por una escalera, sufriendo contusiones.

Al verse herido se dió un tajo con una hoz en el bajo vientre y está gravísimo.

21 puñaladas

Cuenca.—En Valparaiso bajo Felipe Murrillo, dió 21 puñaladas a su padre político Cipriano Calzadilla.

Consejos

Oviedo.—Consejo de guerra por rebelión militar, contra Juan Mateo. El fiscal pide cadena perpetua.

Igual ha pedido en otro consejo contra José Suárez Alvarez.

Ambos intervinieron en los sucesos de Octubre.

Una bomba

Ferrol.—José Mosquera, que manipulaba con una bomba, quedó destruido por haber estallado esta.

Extranjero

Presidente

Montevideo.—Cuando asistió a las carreras de caballos el presidente de la república don Gabriel Terra, con el presidente de la del Brasil, Getulio Vargas, el exdiputado y exdirector de ferrocarriles Bernardo García, le disparó un tiro, hiriénlole.

Terra deshermó a su agresor. Su estado no es grave.

Terremoto

Krachi.—La ciudad de Queta ha quedado destruida por un terremoto, que duró 45 segundos.

Han perecido 26.000 personas. La ciudad ha quedado convertida en ruinas.

Las víctimas de los terremotos en Beluchistan son de 40.000.

CATOLICO, protege la Prensa católica.

Con un gasto insignificante de quince céntimos puede usted hacer que EL DEFENSOR DE CORDOBA se economice «circo mil pesetas» anuales.

¿Sabe cómo? Enviando el importe de su suscripción por giro postal. Ya en ese sentido nos ayudan algunos pueblos.

Si lo hicieran todos...

PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X

Clínica R. Castellanos Eduardo Dato, núm. 5 dúpl.º (Madera Alta) Consulta de 11 a 4

Francisco Viguera Zurbarán Corredor Colégia lo de Comercio Vaca de A faro, 33 (Frente al Banco de España)

La palabra de Dios

¿Hay palabra más eficaz que la palabra de Dios? No. Y tan cierto es no haberla que parece necia la pregunta. Sin embargo en la práctica procedemos de otra manera, porque hacemos propaganda con palabras de hombres y no con la palabra de Dios, que son «los Santos Evangelios». Quien que haya leído el Evangelio no se ha conmovido en el fondo de su ser y sentido inclinado irresistiblemente a seguir a Jesús? «Léalos y delos a conocer»... Propáguelos y será colaborador de los Apóstoles. El día que en cada hogar haya un ejemplar del Evangelio, y se lea, estará el mundo muy cerca de salvarse.

Hemos puesto a la venta unas ediciones populares baratasísimas de los Evangelios, nuevamente traducidos en lenguaje moderno sobre el texto griego primitivo y anotados por el Canónigo de Madrid y Catedrático de Griego, don Daniel García Hughes.

«El Evangelio según San Juan», (100 páginas), 0'25.

«El Evangelio según San Lucas», (128 páginas), 0'25.

«El Evangelio según San Mateo», (124 páginas), 0'25.

«El Evangelio según San Marcos», (80 páginas), 0'25.

«Los hechos de los Apóstoles», (128 páginas), 0'25.

Del mismo autor se ha puesto a la venta también una «Apologética popular muy breve» de iguales características que los libros anteriores y que también se vende al ínfimo precio de 25 céntimos.

Como el precio a que se expenden estas obras es el mínimo posible para contribuir a su divulgación, no pueden hacerse descuentos especiales aunque se trate de encargos de gran consideración.

Difíjanse los pedidos a la Librería Religiosa, Gabriel Molina (Sucesores), Pontejos, 3, Madrid.

Cabra

UNA CHARLA DE GARCIA SANCHIZ

Como ya tenía anunciado, el martes 28, actuó en nuestro Teatro Principal, para los «Amigos de don Juan Valera» el notabilísimo artista de la palabra Federico García Sanchiz, desarrollando en amena charla el interesante tema «Un viaje al más grande y pequeño Estado del mundo; impresiones personales sobre un viaje a la ciudad del Vaticano».

El ilustre charlista disertó con su característico dominio sobre el tema citado, esmaltándolo con bellísimas imágenes. Hubo pasaje que constituyó y brillante apoteosis para el orador.

El selecto público que, concurrió al acto escuchó la charla con verdadera devoción y aplaudió con entusiasmo a este viejo y antiguo amigo de la patria de Valera.

De los pueblos comarcanos, llegaron muchos amigos y admiradores de García Sanchiz, quien al día siguiente salió para Jaén, donde daría una charla, sobre el tema «Jesús. Estampas bíblicas», charla organizada por la Sociedad Económica de Amigos del País, de aquella ciudad.

DOMOTA.

30-V-35.

CARTELERA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «Partido de fútbol entre Alemania y España» y «El valor del Chino Chan».

DUQUE DE RIVAS.—Cine. «Muñecos del destino».

CINE GONGORA.—Cine. «El Remolino».

Noticias

HOMENAJE

Nos sumamos a las felicitaciones que se han tributado por el éxito de la feria a los concejales don Ramón León Priego y don Diego León Alvarez.

INDULGENCIA

Mañana se gana indulgencia plenaria visitando la Iglesia Catedral y orando a San Sancho, mártir de Córdoba.

LA EXPOSICION ESCOLAR

Las horas de visita a esta Exposición establecida en el Grupo Colón, son de 6 a 8 de la tarde hasta el 14 inclusive.

AHOGADO

Antonio Santos González ha extruido esta mañana del Guadalquivir a Francisco Riquez, que ayer pereció ahogado.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

DOS MALETAS

La guardia civil ha encontrado en la carretera de El Carpio dos maletas extraviadas a dos extranjeros.

Su valor es de 1.000 pesetas. A dichos extranjeros que están en Sevilla se les ha comunicado el hallazgo.

PARA MATERIAL

Se ha concedido para gastos de sostenimiento y material de la Escuela de Trabajo de Córdoba, dos mil pesetas.

OPERADORES

En recientes exámenes celebrados en esta capital, han sido declarados aptos para ejercer la profesión de Operador de cinematógrafo en establecimientos públicos, los señores siguientes:

Don Luis Ramos García Peña, de Madrid.

Don Félix Ramos García Peña, de Córdoba.

Don Lucio Zapater de Castro, de Madrid.

Don Felipe Unsión González, de id.

Don César Galindo Fernández, de idem.

Don Castulo Marín Tobaruela, de Córdoba.

Don Pascual Aguilar Rejano, de Santaelia.

Don Pedro Teodoro Medina Rico, de Montoro.

Don Rafael Gómez Fernández, de La Rambla.

Don Antonio Muñoz Linares, de Carcabuey.

Don Manuel Camacho Bravo, de Posadas.

Don Alfredo Franco García, de Córdoba.

Don Antonio Ramírez Duque, de Montilla.

Don Adolfo Cortés Rodríguez, de Fuente Obejuna.

Don Rafael Santos Fernández, de Fernán Núñez.

Don Arturo Cobos García, de Pozoblanco.

Don Luis Rodríguez Ledesma, de Madrid.

Don Francisco Garre Navarro, de Ecija.

Don Francisco Gómez Rodríguez, de idem.

SOSPECHOSOS

Han sido detenidos Juan Guijarro Escaso y Lorenzo Domínguez Becerra, por sospechosos e indocumentados.

Ventiladores Marelli

CASA FERNÁNDEZ

SEVILLA, 5 y 7. Teléfono 1318.

Si deseáis un ventilador que no moleste vuestra Radio, visitad esta casa. No tiene escobillas, son de tipo inclinable y a inducción se adaptan a la pared, sin necesidad de replis. Hemos hecho una rebaja del 20 por 100, con relación al pasado año. Todos los ventiladores son nuevos y sin ningún uso, por no dedicarse esta casa al alquiler de ventiladores.

SEVILLA, 5 y 7. Teléfono 1318.

SEVILLA, 5 y 7. Teléfono 1318.

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boll, 2
CORDOBA

Oposiciones PARA MÉDICOS

120 plazas de médicos forenses. Instancias hasta el 30 de Junio. Exámenes en Octubre. Para el programa oficial «Nuevas Contestaciones» y preparación, diríjanse al «INSTITUTO REUS», Preciados, 23. MADRID. Regulanlos prospectos.

HIPOTECAS

Dinero 5'50 por ciento anual, sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. Aporadador: Manuel Enriquez Romá. Córdoba.

¿Dinero para templos? Admirable. ¿Dinero para hospitales? Meritísimo. ¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso. Pero antes que para todas estas empresas de devoción y de caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá este y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos armas contra nuestra Fe

CARDENAL HARTMANN

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.
Salida: Expreso de Madrid, 6'8.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'9.
Correo de Madrid, 12'20.
Rápido de Madrid, 13'34.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.
TRENES HACIA MADRID
Salida: Expreso de Sevilla, 0'45.
Mercancías con viajeros a Alcázar, 2'27.
Tranvía a Villa del Río, 7.
Rápido de Sevilla, 11'37.
Rápido Barcelona, 17'19.
Correo, 17'45.
Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID
Llegada: Mercancías con viajeros de Alcázar, 3'6.
Expreso Madrid-Algeciras, 5.
Expreso Madrid-Sevilla, 6.
Tranvía de Villa del Río, 10.
Correo de Madrid, 11'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'01.
Rápido de Madrid, 18'20.

TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA
Llegada: Expreso a Madrid, 0'37.
Omnibus de Sevilla, 10'10.

Rápido a Madrid, 11'27.
Correo, 17.
Rápido a Barcelona, 17'11.
Mercancías de Posadas, 18'49.
Corto de Sevilla, 21'25.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25.
Omnibus a Málaga, 9.
Correo, 12'35.
Corto a Puente Genil, 18'20.
Llegada: Corto de Puente Genil a las 10'20.
Correo, 16'50.
Omnibus, 20'20.
Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ECÍJA

Salida: Mensajero, 4.
Correo para Marchena, 12'45.
Llegada del Correo, 17'2.
Idem del Mensajero, 18'50.
Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.
Idem, Idem, Marchena, 7'30.
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.
Idem de Marchena, 22'25.

LÍNEA DE BELMEZ

Salida: Correo, 17'30.
Omnibus, 7'5.
Llegada: Correo, 10'15.
Omnibus, 19'55.

Si todos los que se llaman y se tienen por católicos leyera la Prensa católica, no abundarían los periódicos revolucionarios ni viviría la Prensa «neutra», pero gustan de pedir a la primera sacrificios o al menos favores, sin favorecerla mucho ni poco. A la que favorecen es a la otra; a la izquierdista y a la neutra.

SEDA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935 LAS AGENDAS BILLY BAILLIÈRE MADRID

AGENDA DE SEVILLA - CAJAS DE SEVILLA - CAJAS DE MADRID - CAJAS DE BARCELONA - CAJAS DE VALLECAJAS - CAJAS DE BILBAO - CAJAS DE VALLADOLID - CAJAS DE ZARAGOZA - CAJAS DE LISBOA - CAJAS DE BRUXELAS - CAJAS DE AMSTERDAM - CAJAS DE ROTTERDAM - CAJAS DE ANVERS - CAJAS DE BRISBANE - CAJAS DE MELBOURNE - CAJAS DE SYDNEY - CAJAS DE ADELAIDE - CAJAS DE PERTH - CAJAS DE AUCKLAND - CAJAS DE WELLINGTON - CAJAS DE DUNEDIN - CAJAS DE CHRISTCHURCH - CAJAS DE HAMILTON - CAJAS DE AUCKLAND - CAJAS DE WELLINGTON - CAJAS DE DUNEDIN - CAJAS DE CHRISTCHURCH - CAJAS DE HAMILTON

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4

ESTOMACO
Una buena digestión asegura la salud y equilibra, en la mayoría de los casos, a las afecciones físicas e intelectuales. El

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Califica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarrea en niños y adultos, dilatación y otros de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE D'ESEMBOLO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida. Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes de Trabajo y Responsabilidad Civil.
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera
(Edificio propiedad de la Compañía)

Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, caída de rayos..., etc., de toda clase de bienes muebles e inmuebles,

contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, automóviles,

sobre la vida en sus diversas combinaciones,

Diríjase al importante grupo constituido por las Compañías

LA URBANA INCENDIOS | **LA URBANA Y EL SENA** | **LA URBANA VIDA**

Avenida Conde de Peñalver, 5.—Madrid.
Subdirector en Córdoba: D. RAFAEL GONZALEZ LOPEZ
PASEO DE LA VICTORIA, 10 duplicado.

Sembrería y Talleres de Sombreros de Seda
Precios Canal 25 y 30 pesetas
DIEGO RUIZ

A la medida 35 pesetas
PABLO IGLESIAS, 4 (ANTES MARÍA CRISTINA). TELÉFONO 1034. CORDOBA

Diploma de Honor en la Exposición de Córdoba 1932 y Medalla de Oro en la de 1933

Fabricación especial de Sombreros de Sacerdote, Bonetes, Solideos, Gorros y Birretes de Licenciado y Doctor. Confección perfecta. Material de primera calidad. PRECIO FIJO.

CASA ESPECIAL PARA EL CLERO Y CASAS RELIGIOSAS

UNO DE LOS MEDIOS
mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

El Defensor de Córdoba

Almacenes Porrás Rubio
SOCIEDAD LIMITADA
Colonias por mayor

Oficina y Despacho Detail: Almacenes:
EPÉREZ GALDÓS, 3 Teléfono 1558 DOCE DE OCTUBRE

RAFAEL DIAZ PINTOR
PÉREZ DE CASTRO - CÓRDOBA

TALLA - DORADOS - RESTAURACIONES
PAPELES PINTADOS - TON 2122

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 15 cts.
Atrasado 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	8 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	60, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera el 40.

Revista Mariana
PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio de Morales, 6
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

El Mensajero del Corazón de Jesús
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 73.—Bilbao

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR, diríjase al Apartado 31.

Razón y Fe
REVISTA QUINCENAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencia
= Bibliografía =
Suscripción: Apartado 8.881
Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.